

## **ESCLAVOS EN COQUIMBO. ESPACIOS, IDENTIDAD Y DOBLE DIMENSIÓN DE LA SERVIDUMBRE DE ORIGEN AFRICANO (1702-1820)\***

**Montserrat Arre Marfull\*\***

### **RESUMEN**

La provincia de Coquimbo fue una de las que tuvo mayor registro de “negros” y especialmente “mulatos”, en particular en el censo de 1813 en el territorio de Chile. Específicamente, fue el caso los esclavos, sobre todo de la segunda mitad del siglo XVIII en adelante, siendo catalogados como mulatos. Se propone la idea de que debido a su distanciamiento real de las raíces africanas, los esclavos en la segunda mitad de este siglo fueron contenedores de una doble dimensión: una se debió al mestizaje biológico y cultural dentro de la región, y la otra se basó en el mantenimiento de una categoría inferior que se ubica en un rango servil de esclavos.

### **ABSTRACT**

The Province of Coquimbo was among those with a large registry of ‘black people’, and particularly ‘mulattos’, in the 1813 census of the territory of Chile. Specifically, it was the case that slaves, mostly and mainly from the second half of the 18th century on, were labelled as mulattos. It is proposed the idea that due to their actual distancing from the African roots, slaves in the second half of the 18th century reached a twofold dimension: one was due to the biological and cultural miscegenation inside of the region, and the other was based upon the maintenance of an inferior category that placed them in a servile range of slave.

### **PALABRAS CLAVE**

Castas, mulatos, esclavos, Coquimbo, servidumbre.

### **KEY WORDS**

Castes, Mulattoes, slaves, Coquimbo, servitude.

---

\* Este artículo es una profundización de la tesis presentada en diciembre de 2008 para optar al grado de Licenciada en Historia por la Universidad de Chile, y titulada “Esclavos en la Provincia de Coquimbo: Espacios e identidad del afrochileno entre 1702 y 1820”, la que se realizó dentro del Seminario de grado Afrodescendientes en los países andinos: integración de los africanos y sus descendientes en el reino de Chile, dirigido por la profesora Celia Cussen.

\*\* Licenciada en Historia, Universidad de Chile. E-mail: skylan\_mont@hotmail.com.

## I. CATEGORÍAS RACIALES EN COQUIMBO

Dentro del censo de 1813 (realizado en 13 provincias de Chile exceptuando Concepción y Santiago)<sup>1</sup>, encontramos a *Coquimbo*, provincia que se extendía desde el sur del valle del Río Huasco hasta Combarbalá, dentro de la zona geográfica chilena conocida como *Norte Chico*. Este territorio se caracterizaba por ser una zona agrícola y minera de clima semiárido y por su capital, La Serena, que era uno de los puertos importantes del Reino de Chile, especialmente en su relación con la minería<sup>2</sup>.

He centrado mi atención en esta provincia, por ser la primera en cantidad de afrodescendientes de todo el censo, la segunda en la proporción de éstos dentro de su población total, y segunda también en su cantidad de esclavos de las 13 provincias censadas<sup>3</sup>. Las deno-

minaciones según origen o grupo socio-racial con las que contaba dicho censo eran las siguientes: para los españoles, existían tres apartados, los ‘españoles americanos’, los ‘españoles europeos’ y los ‘españoles africanos y canarios’. Se consignó luego, otro apartado para los ‘europeos’ extranjeros. Luego se ubicaban los cuatro apartados que distribuían a los otros grupos raciales, a saber, ‘indios’, ‘mestizos’, ‘negros’ y ‘mulatos’<sup>4</sup>. De esta manera ordenada fueron cayendo dentro de estas categorizaciones raciales los pobladores de Coquimbo (y de las otras provincias), sin dar espacios a las mezclas yuxtapuestas o confusas de sus habitantes, teniendo que adjuntarse, por su propia identificación, adscripción o por designio de algún cura al momento de su bautismo, a una de estas ‘castas’<sup>5</sup> y categorías raciales. De los resultados finales, con un total de 29.119 habitantes, 5.093 fueron catalogados como mulatos y 140 como negros (el 17,5% y el

1 *Censo de 1813*, Levantado por don Juan Egaña de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre, Ed. Archivo Nacional, Imprenta de Chile, Santiago, 1953.

2 Thaddaeus P. Haenke (1794), *Descripción del Reyno de Chile* (Santiago: Ed. Nascimento, 1942); Peter Schmidtmeier *Viaje a Chile a través de Los Andes, (1820)* (Buenos Aires: Ed. Claridad, 1947); Eduardo Cavieres, *El comercio chileno en la Economía-Mundo Colonial* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1996).

3 Según el censo, Coquimbo, Colchagua y Curicó eran las tres provincias que contaban con la mayoría en poblaciones negras y mulatas. No obstante, su relación con los otros grupos difieren. Mientras en Coquimbo los afrodescendientes representaban un 18% del total, en Colchagua eran el 6% y en Curicó el 9%. Asimismo con los esclavos, que en Coquimbo tenían el 2,25%, Colchagua representaban el 1,1%, y en Curicó, el 1,3% de la población total.

4 Es importante señalar que los datos de padrones o censos no demuestran la totalidad de la población existente en las zonas registradas, y que mediante las categorizaciones implementadas no pueden caracterizar ni la complejidad social y racial, ni definir con certeza la identidad a la que cada persona censada adhería. No obstante, estas cifras representan un referente importante en la medida que ofrecen un panorama estándar del peso demográfico de cada grupo social principal dentro de una zona determinada. Una revisión de la importancia social en la construcción de Estado de los censos del siglo XIX y las dificultades para llevarlos a cabo, ver Andrés Estefane Jaramillo, “Un alto en el camino para saber cuántos somos...”. Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales. Chile, siglo XIX”, *Historia* 37-1 (2004): 33-59.

5 Utilizaré el término como tradicionalmente se ha usado para América colonial, es decir como todos los grupos sociales adscritos a una identificación racial que deviene del africano (a pesar de que el término puede contener la idea de mezcla profusa que se generó durante la colonia, no necesariamente originada del africano). Cada región del imperio utilizó de manera particular las categorías raciales que se generaron desde el intento por catalogar las mezclas que surgían en América del triple mestizaje. Algunas de éstas ya tenían su origen en la misma península Ibérica, donde se conocían los mulatos y morenos, otras fueron creaciones originales del Nuevo Mundo. Ver Fernando Romero, “Papel de los descendientes de africanos en el desarrollo económico-social del Perú”, *Histórica* IV-1 (1980): 53-93; Baltasar Fra Molinero, “Ser Mulato en España y América: discursos legales y otros discursos literarios”, en Berta Ares Queija, y Alessandro Stella (coord.), *Negros, Mulatos y Zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000), 123-147; Jean-Pierre Tardieu, *Relaciones interétnicas en América, siglos XVI-XIX* (Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2000).

0,5% de la población respectivamente), consignándose entre ellos 654 esclavos. Si todos los denominados negros eran esclavos (cosa que no me consta), queda una población de 514 mulatos esclavos, por tanto en su mayor parte los esclavos eran claramente designados como mulatos. Las cosas cambian cuando nos enfrentamos a documentos parroquiales, ya que las denominaciones se amplían hacia una diversificación de las castas; no obstante, de todos los afrodescendientes registrados en bautismos, matrimonios y defunciones hasta 1797, la mayoría pertenecía a la categoría de mulato, cosa que seguramente no cambiaría para el período posterior<sup>6</sup>.

En La Serena, todos los esclavos vendidos registrados entre 1759 y 1820 fueron catalogados como ‘mulatos’ (excepto 3 que eran esclavos sin referencia de casta), a diferencia de la primera mitad del siglo XVIII, donde se registraron ventas de negros en importante cantidad, generalmente llegados desde Callao o Buenos Aires<sup>7</sup>; sin embargo, no he observado en ninguna ocasión algún esclavo ‘pardo’, ‘cuarterón’, ‘moreno’ o ‘zambo’. Es relevante, además, que en general

los esclavos denominados mulatos eran naturales de la zona y se vendían entre familias que pudieron tener algún tipo de vínculo más allá del comercial, como lo explicitan algunas cartas de venta. Por ejemplo, de los 51 esclavos y esclavas registradas entre 1759 y 1820 en las ventas, el 52,9% eran menores de 20 años, nacidos en las casas de los amos o heredados de padres o familiares, que luego fueron dados en venta, en ocasiones a parientes o a gente de la misma localidad; es decir eran niños o jóvenes “naturales” que circulaban internamente<sup>8</sup>.

El mundo social en el que se situaba esta “esclavitud negra” durante el siglo XVIII y XIX, entrelazaba relaciones basadas en la jerarquía propia de una sociedad tradicional, donde los grupos raciales y sociales convergían, en teoría, aglutinados en sí mismos<sup>9</sup>. Se había creado mecanismos para que permanecieran “en su lugar”, sin embargo estos límites, como es bien sabido, solían rebasarse. Es muy posible que gran parte de estos denominados mulatos en las diferentes fuentes mencionadas, fuesen más indios o españoles que negros, y es muy posible también que su “coloración” o condi-

6 Guillermo Pizarro Vega, *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565-1831* (Rosario: Ediciones Barraza, De Jesús Comunicaciones, 2005); Dagoberto Campos Núñez et al., *La Doctrinal del Limarí siglo XVIII, San Antonio del Mar de Barraza. Estudio histórico-social*, “Seminario de Historia regional”, Universidad de Chile, Sede La Serena, 1976.

7 Entre 1702 y 1728, del total de ventas, el 44,8% fueron mulatos y el 55,2%, negros esclavos. Entre 1729 y 1758 no hay información. Y entre 1759 y 1820 todas las ventas registradas son de mulatos. Archivo Histórico Nacional (AHN), Escribanos de La Serena (ELS), Cartas de venas, volúmenes 3, 19, 20, 22, 45, 64, 65, 66, 67.

8 Atendiendo a la clasificación etaria realizada, basada en las fuentes notariales, generalmente a los esclavos de 12 años o menos se les inscribe como *mulatillo*, por lo tanto es hasta esa edad que los he denominado “niños”. Entre 13 y 25, los he clasificado como “jóvenes”, por ser las edades más corrientes de venta de esclavos negros llegados desde el extranjero; “adultos” entre 26 y 40, y “de mayor edad” sobre los 41, que igualmente suele significar un límite en relación con los precios de costo de los esclavos, donde según la edad y los achaques de éstos el costo va disminuyendo.

9 Sobre relaciones sociales en la sociedad tradicional ver Alejandra Araya, “Cuerpos aprisionados y gestos cautivos: el problema de la identidad femenina en una sociedad tradicional. (Chile 1700-1850)”, *Nomadas Serie Monográfica* 1 (1999): 71-84; Igor Goicovic Donoso, “Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX”, *Revista Escuela de Historia* 4/1-4 (2005) [En Línea]; María Eugenia Albornoz, “Claves simbólicas que alimentan la expresión violenta de las diferencias sociales. Chile, siglos XVIII-XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2006 [En Línea].

ción la debieran a su origen ilegítimo a partir de las relaciones entre las esclavas y sus amos, tal vez no directamente de sus madres, pero posiblemente de sus abuelas o bisabuelas<sup>10</sup>.

En la Provincia de Coquimbo dos zonas destacaron por la presencia de africanos y afrofromestizos, tanto libres como esclavos. Éstas, además, operaban como puntos de afluencia poblacional, por el carácter de capital-puerto y área minero-agrícola, como fueron La Serena y sus suburbios y el Curato de Limarí Bajo, respectivamente. A fines del siglo XVIII, la ciudad puerto de La Serena, única urbe de la provincia, aún no variaba drásticamente de lo que había sido cien años atrás, siendo una villa semi-rural, con construcciones poco estilizadas y una vida aún provinciana. Sus calles empolvadas, colindaban prontamente con chacras, y éstas con el desierto semiárido que daba paso a las haciendas de criadores de ganado menor, plantadores de trigo, viñas y minerales. Sólo unas cuantas casas en ese entonces podían ostentar sus techumbres de tejas y la llegada de comerciantes desde Santiago o Lima cada cierto tiempo sacaban a los pobladores más acomodados de sus negocios locales. No obstante, la minería venía incrementando su producción,

lo que se habría de convertir en el sino de Coquimbo y todo el Norte Chico.

Para 1738, La Serena contaba con 262 habitantes declarando oficios según el padrón tributario. De éstos, 81 fueron registrados como esclavos, es decir el 30,9%. En ese entonces, la estructura laboral de la ciudad y sus alrededores no ofrecía muchas perspectivas. Dentro de las principales ocupaciones estaban, además, los propietarios (grandes, medianos y pequeños), que representan un 21,4% del total de la población con ocupación registrada. Junto a ellos, encontramos a los trabajadores con oficios especializados con un 19,5%, los inquilinos y peones presentando un 17,5%, y los comerciantes, con un 10,7%<sup>11</sup>.

La población de la ciudad se componía principalmente por gente de la élite terrateniente y eclesiástica, sumada a quienes ostentaban oficios especializados. La presencia de peones e inquilinos era reducida, por lo que los oficios más “bajos” eran los de servidumbre (doméstico-agrícola) propiamente tal, funciones que eran legadas a los esclavos de origen africano y a los criados libres. 75 años después, para la misma ciudad, en el censo de 1813 se registraron 1.210 habitantes declarando oficios. Los gru-

10 Respecto de las relaciones amos-esclavas ver Romero, “Papel de los descendientes de africanos... 74-77; Rosa Soto, “Matrimonio y sexualidad de las mujeres negras en la Colonia”, *Nomadas Serie Monográfica* 1 (1999): 61-70. Sobre la conformación genética de las poblaciones de los valles de Elqui, Limarí y Choapa, ver Mónica Acuña P. (et al.), “Composición genética de la población chilena: las comunidades rurales de los valles de Elqui, Limarí y Choapa”, *Revista Médica de Chile* 128-6 (2000): [En Línea]. Según esta investigación, realizada con muestras recopiladas entre 1979 y 1988, basada en un universo de 325 personas de 11 localidades distintas (Alcohuaz, Chapilca, Horcón, Huanta, Pisco Elqui, Vicuña, Combarbalá, Ovalle, Tulahuén, Illapel y Salamanca), los resultados arrojaron una proporción de alrededor de un 50% de mezcla genética de origen indígena y un 10% de origen negro.

11 Jorge Pinto Rodríguez, *La Población de La Serena en el Siglo XVIII. Crecimiento y estructura ocupacional en un área urbana del Chile Colonial* (La Serena: Universidad Técnica del Estado, 1979), 14.

pos según su labor, más relevantes eran los jornaleros, los esclavos y los criados libres<sup>12</sup>. Criados y esclavos fortalecieron su presencia en la ciudad a razón de la existencia del grupo que disponía de bienes y capital –religiosos, hacendados y comerciantes–<sup>13</sup>. Los conventos, por ejemplo, siempre dispusieron de esclavos y, asimismo, las chacras y haciendas administradas por frailes<sup>14</sup>.

El servicio doméstico era particularidad de los esclavos de origen africano, aunque ya para 1813, vemos el importante porcentaje de criados libres. Estos criados pudieron, así mismo, ser mulatos u otra casta “indefinida”, si consideramos que la población del distrito de La Serena y sus suburbios en ese entonces era de 5.046 habitantes, de los cuales el 14,7% fue catalogado como mulatos o negros (de ellos un tercio era esclavo), mientras el 13,1% lo fue como mestizo y el 10,2% como indios.

Por su parte, en el curato de Limarí Bajo (subdividido en 5 distritos según el censo de 1813<sup>15</sup>), podemos ver la importante presencia de africanos y afroestizos, que ocuparían más del 54% de su población, según el padrón de 1778<sup>16</sup>. Aunque, lamentablemente, para este padrón no se registraron los esclavos, dispongo de los registros de defunciones, entre 1719 y 1773<sup>17</sup>, donde la población registrada de afrodescendientes fallecidos conformaba el 26,3% del total, de los cuales poco más de un cuarto era esclavo<sup>18</sup>. En el registro de defunciones aparecen algunas pocas partidas con categorías no utilizadas en el padrón, como las de ‘cuarterón’, ‘zambo’ o bien hay partidas sin categoría clara (sólo dicen ‘esclavo’), todas ellas se han agregado a los mulatos y demás castas.

En 1813 la población afrodescendiente del curato era de 2.614 (de un total de 8.488 habitantes, es decir

12 Jornaleros (21,1%), esclavos (20,8%) y criados libres (20,7%).

13 *Ibid.*, (1979), 24.

14 Como se observa en casos de litigios entre frailes y esclavos por su huida, o en escrituras donde se donan esclavos como agradecimiento a algún religioso, pago por censos, o cuando se da la venta de esclavos de una herencia para pagar capellanías. Por ejemplo: AHN, Judicial de La Serena Causas Civiles (JLSC), Legajo 22, pieza 8, 1809: “Convento y hospital San Juan de Dios c. José Antonio Godomar: derecho a un esclavo”; ELS, Volumen 3, foja 388, 1716: La ama fallecida, Doña Nicolasa Navarro, dejó estipulado que se vendieran sus esclavos para el pago de la capellanía del Convento de San Francisco; Volumen 64, foja 156, 1811: Don Mariano Peñafiel hace donación de una mulatilla, comprada por él un mes antes, al capellán del Hospital San Juan de Dios, fray José María Bacho; foja 134, 1811: Doña Petronila de Vegay Rojasy Doña Antonia Corbalán entregan siete piezas de esclavos al administrador del Hospital San Juan de Dios, para que los venda y con su valor fuese pagado al convento lo que debían en censos. También se puede rastrear esta presencia en los documentos de los inventarios jesuitas dejados durante su expulsión, los cuales ostentaron una importante cantidad de esclavos. AHN, Jesuitas de Chile, Vol. 5, 1767-1771.

15 Guamalata (y Valle al oriente y estancias); Barraza (Asiento de Barraza, Tabali y Torre); Talca (hasta Amolanas); Pachingo (hasta el Asiento de Barraza); Chimba (Chimba, Punitaqui y Salala).

16 Marcello Carmagnani y Herbert Klein, “Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 72 (1965): 57-73.

17 Archivo Arzobispado de Santiago (AAS), Libro Defunciones Limarí (LDL), Parroquia San Antonio del Mar y la Purísima Concepción de Barraza, Libros 1 y 2, 1719-1781. Hasta 1773 consigné todas las partidas. Entre 1774-1781, sólo los esclavos africanos y de castas.

18 Puede presumirse que esta diferencia porcentual entre el padrón y el registro parroquial sobre las poblaciones afroestizas y negras se debería al difícil transporte y el gasto que significaba un sepelio, y por lo tanto parte de estas poblaciones afrodescendientes esclavos o libres que habitaban en los términos del curato, habrían tenido dificultades para otorgar cristiana sepultura a sus difuntos o, por lo menos, llevarlos a las parroquias de la zona para su inscripción y posterior entierro. Otra razón para que la notación de defunciones no abarcara el total de la población, tiene relación con la circunstancias de muerte. Según Mellafe y Loyola, cuando se presentaban las pestes, situación que en Coquimbo se dio reiteradamente, el miedo cundía, y “tanto fue el temor que nadie se atrevía a cuidar a los enfermos o enterrar los cadáveres de los apestados, quedando así muchos insepultos...” Rolando Mellafe y Lorena Loyola, *La Memoria de América Colonial* (Santiago: Editorial Universitaria, 1994), 109-110.

el 30,8%), mientras los esclavos conformaban sólo el 4,6% de la población afrodescendiente. El distrito de Pachingo era lejos en el que habitaban más esclavos, con casi la mitad del total de los esclavos del curato de Limarí. Con esto se observa que la mayor parte de los afrodescendientes en los distintos distritos tenía variados oficios ya como libres, y no sólo criados, inquilinos o peones de mina<sup>19</sup>. El resto pudieron, sin duda, ser pequeños propietarios, artesanos o arrieros.

La zona de Limarí era principalmente rural, y estaba compuesta de grandes latifundios, minerales e ingenios, además de pequeñas villas y pueblos de indios. Su economía durante el siglo XVIII se sustentaba en el trabajo de jornaleros o peones principalmente, además de campesinos ligados a la tierra, ya sea indígenas (libres o encomendados) o algunos inquilinos mestizos. En este sentido, los esclavos como mano de obra minera o campesina en general, no fueron prioritariamente requeridos hacia fines del siglo; no obstante lo anterior, he podido encontrar un grupo de esclavos mineros en los cerros de Tamaña para la última década del siglo XVIII

y la primera del XIX, y esclavos dedicados a labores de pastoreo por la misma zona, en ambos casos pertenecientes a la familia Marín<sup>20</sup>. Estos casos pudieron ser excepciones, pues las fuentes dan señales de que los esclavos ya en esta época estaban, en general, dedicados a labores domésticas<sup>21</sup>.

En este contexto, los esclavos ya para la segunda mitad del siglo XVIII y sobre todo a inicios del siglo siguiente, fueron empleados en diversas labores, intermedias entre el trabajo de campo y la servidumbre doméstica. La poca densidad poblacional y la liberalización de la mano de obra por el aumento de poblaciones no encomendadas y no esclavas, generó que las faenas de la zona conforme avanzaba el siglo XVIII, se realizaran cada vez más con peones “libres”, por lo tanto las villas rurales y pequeños poblados mineros, operaban como puntos de afluencia. En otra época, el laboreo minero era tarea de los indios de encomienda y los esclavos negros y mulatos africanos o naturales de la zona o del Perú<sup>22</sup>. No obstante, ya en el 1800, esta mano de obra sería principalmente peonal, es decir no esclava o encomendada, cuya base racial, sin duda, se sustentaba

19 Puesto que los criados libres ocupaban un 3,4% de la población del curato, mientras que los inquilinos, peones y sirvientes de minas, el 14,4%.

20 AHN, JLSC, Legajo 82, pieza 7, 1803 “El Procurador de Ciudad [...] del esclavo de Don Jose Fermín Marín sobre que se le conceda nuevo amo.”; JLSC, Legajo 74, pieza 19, 1789 “Bentura Ogalde Solicita la Libertad”; Jorge Pinto Rodríguez (comp.), *Dos Informes relativos al Partido de Coquimbo, 1790-1792* (Serena: Universidad de Chile, 1979).

21 Por ejemplo, al ver las razones que se expresaban para otorgar libertad en testamento, como la fidelidad y cuidados entregados al amo, situación que sin duda se daba en un contexto de mayor cercanía, que no se habría producido en un trabajo minero o pastoril, que implicaba un distanciamiento del amo. El caso de Rosario Cortes, quien pide se haga efectiva su libertad, ya que su amo le había otorgado carta de manumisión, la cual ella no utilizó hasta la muerte de éste, AHN, JLSC, Legajo 180, pieza 1, 1792. Se pueden mencionar otros casos, como el de Doña Teresa de los Ríos, que libera a una familia completa de esclavos negros, AHN, JLSC, Legajo 119, pieza 3, 1789. También existen, junto con los casos judiciales, las *cartas de libertad* que se encuentran en Escribanos de La Serena, por ejemplo Vol. 45, foja 143: Hermanos Galleguillos liberan una esclava de 50 años, herencia de sus padres; Vol. 19, foja 138v: Don Diego Montero y Cortes, Marqués de Piedra Blanca de Guana, libera una mulata esclava de 22 años, nacida en su casa; así, otras más. Todas aluden a los buenos servicios.

22 Rolando Mellafe, *La Introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas* (Santiago: Universidad de Chile, 1959).

ba en el profundo mestizaje producto de la presencia de indígenas, africanos y españoles<sup>23</sup>. De esta forma, serían los esclavos mulatos naturales, ya siendo empleados como domésticos, quienes ganarían el favor de los amos desde fines del siglo XVIII. Podría aventurar que por razones económicas y de facilidad en el intercambio y traslado, los mulatos naturales tenderían a aparecer como la opción privilegiada para la esclavitud coquimbana, la cual se volvía principalmente de servidumbre.

## II. ESCLAVOS EN LA PROVINCIA

¿Quiénes eran estos mulatos y mulatas? ¿Quiénes eran y dónde estaban estos esclavos? Partiendo con el análisis de las cartas de ventas y defunciones parroquiales, se observa que el peso porcentual entre las esclavas y esclavos ‘negros’ y ‘mulatos’, según las ventas analizadas entre 1702 y 1820<sup>24</sup>, da cuenta de que existía una cantidad levemente superior de mujeres esclavas vendidas, sobre los hombres. Esta situación se habría manifestado básicamente en el segundo período de la muestra (1762-1820), don-

de más del 57% de los esclavos vendidos fueron *mujeres mulatas*<sup>25</sup>. No obstante, en las defunciones, vemos un fenómeno contrario: el número de esclavos hombres es mayor al de las mujeres, en especial en el caso de los *hombres negros*; a pesar de que, dentro de las defunciones de mulatas y mulatos esclavos, la cantidad de difuntos de un sexo y otro no difiere profundamente.

Al observar la trata externa, según los registros de compras de esclavos negros en Buenos Aires para Chile (1715-1738), en los casos en que se especifica el sexo de los esclavos siempre la cantidad de hombres es mucho mayor, llegando a ser en promedio el doble de la cantidad de mujeres<sup>26</sup>. Las edades de estos esclavos que llegaban desde Río de la Plata al Reino de Chile, por otra parte, oscilaban entre los 10 hasta los 30 años, concentrándose en el rango de 13-25 años. Se puede deducir que los esclavos africanos llegados en el siglo XVIII a Coquimbo por esta vía, pudieron ser hombres jóvenes o adultos jóvenes, y por lo tanto, como llegaban en mayor proporción morían de esa misma forma<sup>27</sup>.

23 Marcello Carmagnani, *El Salariado minero en Chile Colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800* (Santiago: Ed. Universitaria, 1963). Sin embargo, este autor relega a un segundo plano la importancia que tuvo el elemento negro en la constitución de este mestizo, priorizando el binomio español-indio.

24 AHN, ELS, Cartas de venta, varios volúmenes, 1702-1820.

25 Pues según los datos, en el primer período (1702-1761), los porcentajes son idénticos (50% cada sexo).

26 De los 4.018 esclavos registrados, 2.147 aparecen con su sexo. De ellos, 1.392 (64,8%) son hombres. Elena F.S. de Studer, *La trata de Negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1958), páginas de anexos, s/n.

27 Con el asiento Inglés decretado en 1713, y la apertura oficial de Buenos Aires como puerto para otras exportaciones extranjeras, los precios de los esclavos tendieron a la baja, por lo que parecería más accesible la compra de esclavos. Sobre trata de esclavos en el Perú o en Río de la Plata, ver Studer, *La trata de Negros en el Río de la Plata...*; Ramiro Flores Guzmán, “Asientos, compañías, rutas, mercados y clientes: Estructura del tráfico de esclavos a fines de la época colonial (1770-1801)”, en *Etnicidad y Discriminación Racial en la Historia del Perú*, Tomo II. (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2003), 11-41; Rolando Mellafe, *La esclavitud en Hispanoamérica* (Buenos Aires: Eudeba, 1964).

Tabla I.  
**Venta de esclavos en Coquimbo por sexo y casta 1702-1820**

Periodo	Negros	Negras	Mulatos	Mulatas	Total	Porcentaje
1702-1761	10	6	5	9	30	38
1762-1820	0	0	21	28	49	62
Total	10	6	26	37	79	100
Porcentaje	12.7	7.6	32.9	46.8	100	-

Tabla II.  
**Defunciones de esclavos en Coquimbo por sexo y casta 1720-1781<sup>28</sup>**

Periodo	Negros	Negras	Mulatos	Mulatas	Total	Porcentaje
1720-1750	15	6	12	16	49	38
1751-1781	5	3	13	14	35	62
Total	20	9	25	30	84	100
Porcentaje	23.8	10.7	29.8	35.7	100	-

En las ventas, pese a que en el cómputo final de esclavos de ambos sexos, los mulatos y mulatas son mayoría, durante el primer período se equiparan casi con los negros y negras. La cifra de mulatos se dispara hacia fines del siglo XVIII, y especialmente cuando vemos que los esclavos, en general, no son extranjeros (traídos desde Lima o Buenos Aires), sino que son nacidos en la zona. La relativa nivelación entre los sexos de las defunciones de mulatas y mulatos esclavos, hacen pensar, asimismo, que la gran mayoría de esos esclavos nacían en la zona, por lo que no se producía un desequilibrio artificial entre los sexos de esta casta. Además, las negras y negros esclavos tendían a generar descendencia igualmente “mulata”, pues

según datos aproximados encontrados en defunciones, el 25% de las negras y negros esclavos casados contraían matrimonio con indios o mestizos, un 33,3% con mulatos o zambos libres o esclavos y sólo un 25% lo hacía con negros esclavos<sup>29</sup>. Lo anterior evidentemente impulsado por el alto porcentaje de castas y el bajo porcentaje de negros “puros”.

Los registros parroquiales y específicamente defunciones, representan una excelente fuente demográfica, entre otras razones, porque nos muestran quiénes fueron esclavos toda su vida y nunca alcanzaron la libertad. El rango de edades de muerte es muy amplio, va desde esclavos de meses de vida, hasta los 90 años. Se ha visto que morían más

28 Fuente: AAS, LDL, Libros 1 y 2, 1719-1781.

29 Cifra tentativa puesto que en un 16,7% no aparece la casta del cónyuge. Además la cantidad de esclavos que eran consignados con su estado era poco más de 30%.



hombres que mujeres posiblemente a razón de la llegada de más esclavos africanos de este sexo. Sin embargo, las cartas de venta nos dicen que las mujeres son mayoría. Es posible que para las mujeres fuera más factible conseguir la libertad, y morir como mulatas e incluso negras libres. De hecho, se puede observar que las edades más recurrentes de muerte son sobre los 41 años de edad (en ese rango morían igualmente negros y mulatos). Por su parte, las edades preferidas de venta eran entre 13 y 25 años, y en segundo lugar, desde recién nacido, junto a la madre e incluso ésta embarazada, hasta 12 años (es decir edades con potencial productivo).

Puedo afirmar que el tráfico interno generaba un mercado para esclavos jóvenes, y que una vez establecidos con un amo, y vivir durante años sirviéndole, estos podían eventualmente ser liberados (seguramente en mayor proporción las mujeres) o bien vivir hasta la muerte como esclavos (especialmente los hombres negros). Es posible que esto tenga que ver con las ocupaciones que los esclavos mulatos y negros cumplían para los amos. Las esclavas estuvieron mayormente vinculadas a las casas, y pudieron generar lazos más cercanos con los amos y las amas, además que existía la posibilidad de que tras ser liberadas no abandonaran la casa del amo o ama,

por no poseer medios propios de subsistencia y normalmente tener que mantener a uno o más hijos<sup>30</sup>. Los hombres, en parte, ejercieron trabajos en el campo (minería, labores pastoriles y agrícolas), teniendo cierto espectro de libertad y un contacto menor con los amos, lo que no generó la necesidad de libertad legal o la posibilidad de ésta<sup>31</sup>. Es probable que esta tendencia a libertar a las mujeres esclavas antes que a hombres, cosa que se puede apreciar asimismo en los casos judiciales y cartas de libertad revisadas, haya ayudado a generar una población tan numerosa de afrodescendientes libres, como es el caso del curato de Limarí, ya que la condición de esclavo o de libre era transmitida a través de la madre<sup>32</sup>.

Otro elemento observable es el sexo de los amos/vendedores y los compradores. Mayoritariamente los que vendían y compraban eran hombres (en especial en relación a los hombres mulatos). En este sentido, era a través de los “amos” que circulaban mayormente los esclavos. No obstante, para el caso de las mulatas y negras, las ventas se equiparaban en relación a amos y amas, aunque no en relación a compradores, en el caso de las mulatas. Esta situación es indicadora del posible nexos entre ocupación doméstica y relación esclavas/amas, ya que al ser normalmente un bien de la

30 Sobre algunos mecanismos manumitorios en Chile, en relación a las opciones de los esclavos y esclavas después de ser liberados, ver Karriztia Moraga, “Promesas de libertad. La manumisión graciosa en Chile colonial, 1750-1810”, Informe para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Chile, 2008.

31 Sobre los alcances de las diversidades ocupacionales de los esclavos ver Rafael Antonio Díaz, “¿Es posible la libertad en la esclavitud? A propósito de la tensión entre la libertad y la esclavitud en la Nueva Granada”, *Revista Historia Crítica* 24 (2002): 49-56.

32 Sobre la manumisión, Lyman L. Jonson muestra la frecuencia de las esclavas liberadas sobre los esclavos, en una comparación entre Buenos Aires, Bahía, Paraty, Lima y México. Los porcentajes de manumisiones femeninas van desde el 58,8% (Buenos Aires entre 1776-1810) hasta el 67,7% Lima entre 1580-1650), respecto de la masculina; ver Lyman L. Johnson, “La manumisión en el Buenos Aires colonial: un análisis ampliado”, en *Desarrollo Económico* 17-68 (1978): 639.

dote o de herencia, y tenerlas más “a mano”, las mujeres solieron disponer de sus esclavas y ponerlas en venta, cosa que seguramente no pudieron hacer con los esclavos, quienes no cumplieron labores domésticas propiamente tal, o estaban bajo la administración del esposo o padre y no formaban parte de la dote.

Con respecto a las edades, podemos establecer dos parámetros de medida según las fuentes. Primero, inferir conclusiones sobre las edades de mor-

talidad de los esclavos en la provincia y evaluar las edades de venta de los mismos. La mayor parte de los esclavos moría en edad adulta, principalmente los negros. Los mulatos tendían a morir en su mayoría sobre los 41 años de edad, sin embargo se presentan importantes cantidades en edades sobre los 13 años. La mortalidad infantil de los esclavos (antes de los 12 años) registrada en la zona de Limarí era de 0% para los negros y de un 8,3% para los mulatos (de los que se consigna la edad).

Tabla III<sup>33</sup>.

**Relación sexo esclavos, amos y compradores en venta**

Esclavos 1702-1820	Total ventas	Amo vende	Ama vende	Comprador	Compradora
Negros	10	9	1	5	5
Negras	6	3	3	3	3
Mulatos	26	22	4	22	4
Mulatas	37	19	18	28	7
Total	79	53	26	58	19

Tabla IV.

**Edades de muerte esclavos, 1720-1781**

Defunciones casta/edad	Hasta 12 años (niños)	13 a 25 años (Jovenes)	26 a 40 años (Adultos)	Sobre 41 años (Mayor de edad)	S/R edad	Total	Porcentaje
Negros(as)	0	1	3	14	11	29	33.7
Mulatos(as)	5	10	11	14	15	55	64.0
S/R casta	0	2	0	0	0	2	2.3
Total	5	13	14	28	26	86	100
Porcentaje	5.8	15.1	16.3	32.6	30.2	100	

Los esclavos negros (bozales o criollos de Lima, Brasil o Buenos Aires), por su parte, eran traídos con edades

superiores a los 10 años, además, éstos eran “sobrevivientes”. El espantoso viaje por mar hasta las costas americanas

33 En dos casos no se consigna comprador.

y las travesías internas en el continente, mermaban numerosas vidas<sup>34</sup>. Luego, al llegar a Chile, estos esclavos eran conducidos a Santiago, desde donde se distribuían los “cargamentos” provenientes del Río de la Plata hacia las provincias. Otras rutas convergían a Valparaíso, y seguramente ese puerto funcionaba como lugar de expendio de esclavos. No obstante, provenientes del Callao o Arica, algunas fragatas arribaban con los negros esclavos directamente a Coquimbo<sup>35</sup>. Los que finalmente llegaban a estas zonas periféricas del Imperio español, como lo era el Reino de Chile, y específicamente la provincia de Coquimbo, fueron los que “vivieron”, y seguramente vivirían muchos años más<sup>36</sup>. Por otro lado, es manifiesto el hecho de que en la zona casi *no nacían negros*, sino que en su mayoría, mulatos<sup>37</sup>. Respecto a esto, hay que decir que pudo haber excepciones<sup>38</sup>. Con todo, hasta los 25 años, sólo se registra 1 negro esclavo fallecido fren-

te a 15 mulatos esclavos dentro de todo el período de la muestra (1720-1781).

En los registros del Asiento Inglés de Buenos Aires con destino Chile, se evidencia la preferencia que existía por esclavos negros jóvenes (entre 13 y 25 años), y eran éstos, además, los más costosos. En La Serena vemos también cómo gran parte de las ventas son de jóvenes y niños, y que a medida que el esclavo se acerca a los 20 años se incrementa su costo. Hacia la segunda parte del período analizado para ventas, el comercio de esclavos “niños” tiende a aumentar: de poco más de un cuarto del total que representaba para el primer período a casi la mitad entre 1762 y 1820 del total de ventas de los consignados con edad. Aparentemente la lógica sería la utilidad del esclavo ya desde su infancia y el menor costo (en relación a los negros y a los esclavos cercanos a los 20 años), además de la posibilidad, en

34 Ver Hugh Thomas, *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos de 1440 a 1870* (Barcelona: Planeta, 1997); María Cristina Navarrete, “La representación jesuítica de los Etiópes del siglo XVII desde las Cartas Annuas”, *Memoria y Sociedad* 10-21 (2006): 85-106 y “De las ‘malas entradas’ y las estrategias del ‘buen pasaje’: el contrabando de esclavos en el Caribe neogranadino, 1550-1690”, *Historia Crítica* 34 (2007): 160-183.

35 Por ejemplo, el año 1723 el Capitán Don Antonio Martínez, a nombre de Doña Juana de Valcazar, viuda del Capitán Don Francisco de la Cruz, vecino del Callao, vendió en La Serena dos negras, a 500 pesos cada una, llamadas María Josepha y Petrona. Las dos eran negras criollas, la primera se especificaba que de la Ciudad de los Reyes, y de la última se puntualizaba que era nacida de una negra bozal de casta conga llamada Jesusa. El vendedor es maestre de la Fragata Nuestra Señora de la Soledad que estaba pronta a partir hacia Arica. Doña Juana otorgó poder a Don Manuel González de la Rada, vecino de la Ciudad de los Reyes, el que dio autorización al Capitán de la fragata para vender las dos esclavas en La Serena. Las compradoras fueron Doña Agustina de Rojas y Doña Juana Martínez, respectivamente. AH NELS, Vol. 19, fojas 152 y 254v.

36 Hay defunciones de esclavos que declaran edades tan avanzadas como 90 años, en especial para negras y negros; como por ejemplo, en 1727 la negra Melchora, perteneciente a Don Marcos y Don Joseph Vega, muere a la edad indefinida entre 70 y 80 años; o el negro Domingo, muerto en 1733, a los 90 años de edad, perteneciente a Don Antonio Galleguillos. AAS, LDL, Vol. 1.

37 En los registros de bautismos de Limarí, entre 1695 y 1797, de un universo de 3.480 partidas, 113 (3,2%) fueron de mulatos esclavos, frente a sólo 15 (0,4%) negros esclavos. Por su parte, las castas de afrodescendientes libres (pardos, cuarterones, cholos, zambos, mulatos) sumaban 774 (22,2%) bautizados. Pizarro Vega, (2005), 33.

38 Uno de los casos judiciales revisados se remite a la reclamación de la libertad de una familia de negros, pertenecientes a Doña Teresa de los Reyes, la cual los dejó libres a su muerte, y los herederos no cumplieron con el dictamen. Para probar la libertad, los esclavos llamarían a una serie de testigos. Uno de ellos, fue Josepha Reyes, huérfana que crió doña Teresa, y dirá “teniendo esta declarante que llevar à la Parroquia de esta Ciudad de la Serena, a que le puciesen el oleo à un Nieto del negro Jose Antonio, parte que la presenta; fue a preguntarle a dicho Don Dionisio si en la partida de los libros Parroquiales, se pondría à aquel negrito por libre, ò por Esclavo, y que le respondió: que lo pusieron como libre”. AHN, JLSC, Legajo 119, página 3, 1789, fojas 23 y 29.

ocasiones, de comprar a la madre con su hijo (de las 72 cartas de venta, 5 son de una madre con sus hijos). Sin embargo, ocurre a veces, que los niños son vendidos solos (en 18 casos), incluso de edades tan menores como 2 años<sup>39</sup>.

Tanto en defunciones, ventas, así como en la comparación entre el padrón (1778) y el censo (1813), se observa el mismo fenómeno: un aumento en el tiempo del número de mulatos sobre negros. En relación a los esclavos, se puede decir que la esclavitud coquimbana fue “blanqueándose” con el paso de las generaciones<sup>40</sup>. Esta “mulatización” no se refiere, sin embargo, a una mezcla perfecta entre negro y blanco, ni a los hijos de “matrimonios” entre mulatos, exclusivamente. Según los registros parroquiales, se puede observar una tendencia a las uniones interraciales mediante el matrimonio con indios o mestizos a pesar que, en gran medida, el grupo mulato como categoría se mantuvo estable durante el siglo. Aunque sabemos que muchos de los que se denominaron ‘mulatos’ pudieron en rigor ser ‘zambos’, ‘cuarterones’ e incluso ‘mestizos’, o bien, otros tantos que pasaban por ‘españoles’ o ‘mestizos’ tuvieron, a su vez, algo de sangre africana.

### III. SISTEMA COLONIAL DE DIFERENCIACIÓN RACIAL

La esclavitud africana, integrando el sistema social de castas colonial que se consolidó en el siglo XVIII<sup>41</sup>, de alguna manera lo sustentaba y lo validaba. Este sistema de discriminación interna, funcionaba en la colonia como forma de organización social que deviniera de las mezclas de los diferentes grupos que podemos observar, en general, dentro de las provincias de la América española. Uno de los elementos relevantes para conocer y comprender a quienes sufrieron la esclavización en la provincia chilena de Coquimbo, es la casta a la que pertenecieron, como nombre con el cual se les denominaba haciéndolos partícipes de un conjunto específico; categoría étnica o racial que, aunque tal vez no los haya identificado internamente como grupo homogéneo, sí permite su observación y el análisis sobre la importancia de agrupaciones racialmente diferenciadas por su componente negro<sup>42</sup>. El concepto de casta se utilizaba principalmente para definir a todos los grupos que claramente tenían algún ascendiente negro. En este sentido, si se analizan las líneas de mestizaje en la zona, veremos que prácticamente no existieron grupos

39 Casos como el de Doña Nicolasa Navarro el año 1716, que al morir deja en venta a sus esclavas con sus hijos, para el pago de capellanías del Convento de San Francisco. Las esclavas son Lorenza (36 años) y su hija Rafaela de 1 año 9 meses (ambas en 550 pesos), y María Jesús (24 años) y su hijo de pecho (ambos en 650 pesos). También deja en venta en solitario una “mulatilla”, hija de una esclava de la difunta, de 5 años, llamada Estefanía. AHN, ELS, Vol. 19, fojas 177v, 188 y 158v. También el caso de una esclava de tan sólo 2 años vendida, se registra, asimismo, en 1716, cuando Doña Escolástica de Godoy vende a Catalina, por 125 pesos, ELS, Vol. 19, foja 181v.

40 Según las ventas, el 46,7% eran esclavos mulatos para el período 1702-1761 y el 53,3% de negros. Para las defunciones, entre 1720-1750, había un 42,9% de negros esclavos difuntos y un 57,1% de mulatos. En el segundo período, en ventas apreciamos un 0% de negros y un 94,2% mulatos (un 5,8% sin referencia), y en defunciones un 20,5% de negros, 69,2% de mulatos (y un 10,3% sin referencia).

41 Tardieu, *Relaciones interétnicas en América...*

42 “...el concepto de *categoría étnica* (...) es entendido como un conjunto de personas que comparten características culturales provenientes de una ascendencia común, sin que ello implique necesariamente la presencia (que sí se manifiesta en los *grupos étnicos*) de interacción entre los miembros del conjunto ni de sentimiento de pertenencia a una misma entidad.” Francisco Lizcano Fernández, “Las etnias centroamericanas en la segunda mitad del siglo XX”, *Revista Mexicana del Caribe* IX/17 (2004): 10.

que carecieran de un antepasado negro, así como tampoco de indio o español<sup>43</sup>. La diferencia se generaría en la adhesión y tradición de cada componente y en la identificación con un grupo en particular (como los esclavos) unido a los rasgos fenotípicos, en un segundo lugar. Es así como se aprecia que todo aquel grupo heterogéneo de componentes humanos se iba transformando genéricamente en “plebe”, especialmente hacia fines del siglo XVIII, cuando las mezclas (tanto culturales como fenotípicas) se tornaban difusas, y paralelamente urgía a las autoridades generar las separaciones sociales correspondientes de modo de aclarar las diferencias de estatus<sup>44</sup>.

En términos de los apelativos para los africanos y sus mixturas, sabemos que existieron algunos cuantos nombres que fueron recurrentes en diferentes lugares del continente, a saber ‘negro’, ‘moreno’, ‘mulato’, ‘pardo’ o ‘zambo’. A estos calificativos, que se utilizaron en casos específicos y que, sin duda, obedecían a ciertas necesidades de cada sociedad en particular, se sumaban otros apelativos de castas, como ‘cuarterón’. En las ventas revisadas, sin embargo, las categorías exclusivas de los esclavos

eran negro y mulato (con su variante en negra, negrito(a), mulata, mulatillo(a)). Hasta 1759 (en ventas) vemos la utilización de negro, en los casos de quienes eran, seguramente, nacidos fuera de Chile y tenían esa condición, es decir, no estaban mezclados, en apariencia a lo menos. Particularmente en esta zona, según defunciones, no he registrado ningún pardo o moreno, sin embargo he podido consignar unos pocos zambo, y en menor en cantidad, cuarterones<sup>45</sup>.

La denominación de mulato podría surgir como un indicador de varios elementos. Primeramente, el intento por universalizar las diferencias dentro de un concepto que parece englobar ampliamente la mezcla entre ‘negros’ y ‘blancos’ (o ‘no negros’). Mulato es el resultado intermedio entre esta mezcla. No eran negros, pues la mayor parte de los esclavos coquimbanos de la época eran naturales de la zona, y en general, los negros o esclavos venidos de otras latitudes se casaban o procreaban con sujetos ya mezclados. Además, mulato parece ser de uso común para denominar a un (aparente) afrodescendiente, de modo de no entrar en complicaciones de ascendencia. Es un concepto intermedio

43 Un indicio para descubrir estos “cruces”, pueden darse en el estudio de documentos parroquiales. Para Limarí Bajo, está el mencionado estudio de Pizarro Vega, 2005. También desde la genética ha sido estudiada la zona, en el mencionado artículo de Acuña P. (et al.), “Composición genética de la población chilena...; *Sobre estudios genéticos en el Valle de Elqui*, ver Jorge Zúñiga Ide, *La Consanguinidad en el Valle de Elqui. Un estudio de genética de poblaciones humanas* (La Serena: Universidad de Chile, 1981).

44 Gonzalo Vial, “Aplicación en Chile de la Pragmática sobre matrimonio de los hijos de familia”, *Revista Chilena de Historia del Derecho* 6 (1970): 335-362; Patricia Seed, *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1820* (México: Ed. Alianza, 1991); Carmen Bernand, *Negros Esclavos y Libres en las ciudades hispanoamericanas* (Sevilla: Fundación Histórica Tavera, 2001).

45 AAS, LDL, 1719-1781. No obstante, Guillermo Pizarro Vega consignó algunos pocos ‘pardos’ que equiparó con la categoría ‘cuarterón’, categorías que según estudios sabemos no se refirieron exactamente a lo mismo. Pardo ha sido consignado en las fuentes como un símil de ‘mulato’, sin embargo cuarterón claramente da a entender que la sangre negra es menor o proviene de una generación anterior a la de los padres. Ver María Teresa Contreras, “Una ausencia aparente. Los africanos y sus descendientes allende Los Andes. Valparaíso, 1770-1820”, Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Chile, 2008.

que nos dice que podemos ver en aquel sujeto, tanto a un negro como a un 'no negro', a un natural mestizo de "linaje" africano. Una situación de "tránsito" o "de paso", pues era el negro el considerado "en propiedad" esclavo<sup>46</sup>. No obstante, el mulato si bien no era africano, se caracterizaba por su (pasado) *naturaleza* esclava (aunque no lo fuera); ello pese a estar, paradójica y posiblemente, más cerca de la libertad, por su "mezcla de sangre". Tal vez, podemos incluso creer que hasta el negro se transformaba en mulato si nacía en Coquimbo. Si hemos de comparar el padrón de 1778 con el censo de 1813, veremos como ocurre una variación dramática en las poblaciones españolas y negras, sin embargo la población mulata crece en un nivel proporcionalmente cercano a la media. Mientras los denominados españoles aumentan en un 121,7%, los negros disminuyen en un -77%. Los mulatos, por su parte, aumentan en un 79,5%. El porcentaje de variación de la población total es de un 99,2% de incremento en 35 años, es decir que casi se dobla la población ¿Habrá cambiado el criterio de clasificación, y tal vez los otrora negros naturales fueron mulatos para 1813?

A las especificidades raciales observadas hay otros elementos que acotar. Primero, la nomenclatura se diferencia notoriamente de la encontrada en otras zonas de Chile, por ejemplo en Valparaíso, según podemos observar en la tesis de María Teresa Contreras quien, basándose en registros parroquiales (matrimonios y bautismos), establece que dos

tercios de la población afrodescendiente registrada en bautismos entre 1780 y 1820 eran 'pardos'. En Coquimbo, según documentos parroquiales de Limarí analizados por Guillermo Pizarro Vega, de los bautizados entre 1695 y 1797, dos tercios de los afrodescendientes eran 'mulatos'. Ambas revisiones no se refieren sólo a esclavos, sino que también a libres, pues tanto libres como esclavos eran categorizados en su mayor parte como pardos o mulatos respectivamente. Por otra parte, surge un problema a la hora de intentar la comprobación de los datos. Sabemos que, tanto el registro parroquial como los censos, son instancias en donde muchas veces es el criterio del encargado de hacer la notación el que decide cómo clasificar a la persona que tiene delante, además de que nunca se tiene disponibilidad sobre la población total existente. Por lo tanto, podríamos decir que, en cualquiera de estos conjuntos, habría un "margen de error". Tal vez, en parte, este margen de error fuese aparente, pues es también posible que la decisión de integrar a una persona a una u otra categoría, deviniera de la identificación de ésta misma con una casta en particular, es decir un sentimiento de pertenencia que transformaría una *categoría racial*, o parte del total de esta categoría en *grupo racial*. Según estudios antropológicos, el concepto de categoría social (y por extensión racial) se define como "un agrupamiento estadístico de individuos que tienen en común uno o varios rasgos a los que ellos mismos no conceden una importancia especial"<sup>47</sup>, a distinción de grupo social

46 Romero, "Papel de los descendientes de africanos...55.

47 Lizcano Fernández, "Las etnias centroamericanas en la segunda mitad...10-11.

“definido como conjunto de individuos que, a diferencia de los integrantes de la categoría social, interactúan de manera sistemática, se reúnen en un lugar específico y, sobre todo, atribuyen una importancia particular a sus características comunes, lo que se expresa en la conciencia de una identidad común”<sup>48</sup>. Es posible que la situación de servidumbre, cada vez menos en propiedad “esclava”, no obstante sí dependiente o cautiva de los antiguos amos, haya perpetuado la utilización de ‘mulato’ aplicado a cantidades importantes de poblaciones coquimbanas. Sin embargo, este “error” nos lleva a concebir la idea de que lo que funciona allí no es una visión “objetiva”, sino que prima una subjetivación práctica. Es un problema de categorización racial en el intento de dar coherencia a la estructura social existente.

Desde esta perspectiva, el concepto de ‘raza’ puede plantearse, como una construcción social que se comprende en su historicidad<sup>49</sup>. De modo particular en la Colonia se desarrolló la idea de *diferencia racial* (de origen y estatus), a través del sistema de castas, el cual fue un mecanismo que generaba agrupaciones raciales según la funcionalidad que cada

casta o categoría debía cumplir dentro del rol social de la raza. Estas categorías fueron permeables, tanto por la variedad biológica como por la adscripción cultural propia de cada grupo que no siempre obedeció a la variable fenotípica.

En el mundo americano se conjugaron tres grupos humanos distintos y complejos dentro de sí mismos; éstos, inicialmente se diferenciaron por su procedencia geográfica y la función impuesta que cumplirían en la sociedad en formación. La raza, determinada inicialmente por el lugar de origen, estableció condicionantes culturales y biológicas, unidas por concepto de estirpe o linaje. Sin embargo, los hechos ratificarían a través de los siglos los límites movibles entre estas diferencias<sup>50</sup>. No obstante esta movilidad intersocial (interracial), existió una legalidad y una *mentalidad de casta* que emanaba de la documentación indiana, con el fin de mantener la separación. El Imperio colonial hispanoamericano consagraría una *diferencia integrada* de sus componentes; de este modo existía una utilización de la diferencia, y una segregación tendiente al orden<sup>51</sup>, cuya separación en comunidades homogéneamente imaginarias

48 *Ibid.*, 11.

49 Peter Wade, *Raza y Etnicidad en Latinoamérica* (Quito: Editorial Abya-Yala, 2000); Marisol de la Cadena, “¿Son los mestizos híbridos? La políticas conceptuales de las identidades andinas”, *Universitas Humanística* 61 (2006): 51-84.

50 Como ya observó Jean-Paul Zúñiga para Santiago, quien alude como los intentos por mantener las distancias raciales a través de la nominación por el bautismo, fueron transgredidos por los curas de Santiago, los cuales no fueron, en ocasiones, muy meticulosos para determinar y especificar la casta u origen. Jean-Paul Zúñiga, “Morena me llaman...”. Exclusión e integración de los Afroamericanos en Hispanoamérica: el ejemplo de las regiones del antiguo Virreinato del Perú (siglos XVI-XVIII)”, en Berta Ares Queija, y Alessandro Stella (coord.), *Negros, Mulatos y Zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000), 105-122.

51 “Segregación: Separación de un Estado en comunidades diferentes por su raza, religión o ideología y que puede ser motivada por el deseo que sienten las diferentes comunidades de aislarse entre sí. Pero se entiende por verdadera segregación al asesoramiento por el Estado de dicha separación, quien favorece a determinadas comunidades así convertidas en privilegiadas, con más ventajas en todos los órdenes sociales e incluso legales, en detrimento de las otras, que se ven mantenidas en un plano de inferioridad y marginación”. Miguel Navarrete Rojas (editor), *Gran Diccionario Enciclopédico* (Ediciones Occidente, 1997).

categorizadas por su raza, era impulsada por el Estado quien favorecía a determinadas comunidades, así convertidas en privilegiadas y con más ventajas en todos los órdenes sociales e incluso legales, en detrimento de las otras, que se vieron mantenidas en un plano de inferioridad y, en ciertos aspectos, marginación. Ciertamente, esta diferencia posicionaría al europeo 'blanco' como modelo cultural (mas no como realidad fenotípica) en un lugar privilegiado dentro del orden social, en el cual tanto el indio como el negro ocuparían un lugar subordinado. Por lo tanto, el concepto de raza toma aquí claramente, la noción de estirpe o linaje, que tiene que ver con un constructo social-tradicional (cultural), más que con una caracterización biológica específica. Aún así, el "color" marcó los destinos de la mayoría de los que se categorizaron como descendientes de indios y negros. Su apariencia y procedencia sería esencial a la hora de determinar su posición en la sociedad.

Dentro de la provincia de Coquimbo, debe considerarse a los mulatos no como la mezcla absoluta entre un español y un africano, sino más bien como la constatación de la existencia de un dinámico mestizaje de origen africano, denominado bajo el apelativo de 'mulato'. En gran medida los habitantes de Coquimbo, en especial de ciertas zonas, que poseían en parte un origen africano eran catalogados de esta manera; inclu-

so en aquellos que pudieron tener una importante ascendencia indígena, no se privilegiaba el uso de 'zambo'<sup>52</sup>. Estos afrodescendientes eran mayoritariamente mulatos para los curas párrocos, el delegado encargado del padrón o el escribano, pues lo que parecía importar era lo que significaba tener mezcla de sangre negra; es decir, algo, ya sea de manera evidente o soslayada, de aquella condición de sirviente y cautivo.

Al estudiar la zona, surge la pregunta en algunos investigadores de cómo pudo ser que existieran tantos mulatos, y que al parecer no hayan dejado ninguna huella en la apariencia de los habitantes actuales<sup>53</sup>. Según mi percepción, primero que nada los datos pueden existir de manera muy objetiva, cuantificables estadísticamente, con cálculos exactos y sumas fenotípicas claras y evidentes; no obstante, en este caso es necesario, además de asumir que la muestra nunca representa el total de población, entender las categorías mentales a las que nos estamos remitiendo. Por otro lado, el poner en duda de modo categórico la "sangre" negra de la mayoría o gran parte de los mulatos de la zona en cuestión, pone de manifiesto que no se quiere ver lo que es evidente: que a pesar de tener una raíz africana en dos o tres generaciones anteriores, y muy posiblemente ancestros indígenas, gran cantidad de los pobladores de Coquimbo, y específicamente ciertas zonas (como

52 Según dice Pizarro Vega en el análisis de partidas de bautismos en Limarí "...al hacer un seguimiento de los mal llamados mulatos (...), que al concebir hijos nuevamente con españoles, igualmente estos son bautizados como mulatos, lo que llevaba a consolidar una equivocación mayor. Todo lo que explicaría que la cifra de nacidos fuera tan alta. Por otra parte, a menudo los en propiedad zambos son citados como mulatos, siendo esta designación la preferida para zanjar cualquier duda en hibridajes más complicados como de mestizos con mulatos, cholos con zambos, etc.", p. 38.

53 Pizarro Vega, *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico...*



Limarí Bajo), eran asumidos como afro-mestizos mulatos, sin intención de aclarar su exacta “mezcla”. Esto conlleva a una pregunta ¿por qué no hay un blanqueamiento de estos mulatos que objetivamente deberían ser zambos, cuarterones o simplemente mestizos? ¿Por qué sigue reproduciéndose su origen africano y servil? Pareciera ser que las “castas” no podían multiplicarse tanto en sus nomenclaturas, cuando era muy difícil discernir verdaderamente cuáles eran los orígenes de quien se inscribía, y al fin de cuentas la *mancha* del color que implicaba un pasado negro y esclavo era lo importante de subrayar. Por otra parte, no había una preocupación por unificar u homogeneizar racialmente a la población reduciendo los grupos “oficiales” (español, indio, negro, mestizo, mulato), pues la separación racial era lo que generaba las diferencias de estatus. Sin embargo, cabe preguntarse ¿adscribían a esta categoría todos los denominados mulatos? ¿Se habrán identificado ellos con su pasado africano, especialmente quienes no eran esclavos?

No obstante esta reproducción de la categoría mulata en Coquimbo, en Hispanoamérica existía hacia fines del siglo XVIII, un afán por el blanqueamiento por parte de los que habían sido calificados como casta. Los que nacían libres o bien, luego de salir de la esclavitud, quienes llevaban la mancha del color y con ello de la servidumbre, utilizaron mecanismos de inserción al mundo

mestizo e incluso, español. Ya para esa época las castas habían “pulverizado” la esclavitud y la diversidad de sus miembros, así como las tácticas individuales para “limpiarse” del deshonor del color desintegraron a su vez a las castas<sup>54</sup>. Podría decirse que el esclavo sólo le quedaba morir para liberarse de la condición de cautividad y servidumbre; de modo alegórico, el esclavo “moría” cuando se blanqueaba, pues llevar la marca del color era seguir en la servidumbre. Mientras se era negro o mulato, se era esclavo, aunque fuera esclavo del recuerdo de la esclavitud. Tal vez por ello el afán observado en diversos estudios de salir de la casta por medio de las relaciones interraciales, manumisión para los esclavos, ascenso social por medio de oficios y milicias<sup>55</sup>.

Hacia el siglo XIX en Coquimbo, se apreciaba que las poblaciones afrodescendientes mulatas, seguían aumentando junto al crecimiento total de la población, a diferencia de los esclavos, que irían disminuyendo en porcentajes, observándose que en la provincia, de la totalidad de los calificados como negros y mulatos, para 1813, no más del 13% era esclavo. En este sentido, es pertinente preguntarse ¿por qué los afrodescendientes libres no habrán podido ser integrados al mundo mestizo o español, si es que en general no poseían un sustrato negro directo como para seguir calificándolos de mulatos?

54 Bernand, *Negros Esclavos y Libres en las ciudades...*153.

55 Algunos ejemplos en Emma de Ramón, “Artífices negros, mulatos y pardos en Santiago de Chile: siglos XVI y XVII”, *Cuadernos de Historia* 25 (2006): 59-82; Hugo Contreras Cruces, “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”, *Cuadernos de Historia* 25 (2006): 93-117.

#### IV. CATEGORÍAS INTERMEDIAS

El racializar los grupos sociales para categorizarlos y estratificarlos, fue una característica distintiva de la dominación colonial, permitiendo apartar y clasificar a quienes tenían un linaje de antepasado africano. La denominación 'mulato' fue una de aquellas designaciones oficiales para quienes no eran del todo 'negros' en su origen. Esta categoría intermedia permitió la segregación de grupos humanos en doble juego dentro de la estructura hispana, y lo vemos manifestado en la particular situación de Coquimbo. Por un lado, el mantenimiento de la categoría inferior que devenía de la ascendencia africana y con ello la idea servil de este origen, y por otro, la aproximación a un eventual blanqueamiento e inserción en el mundo de los españoles, que paradójicamente los relegaba de esta categoría por su origen mezclado.

La organización por castas da cuenta de dos modelos convergentes de segregación: la exclusión y la dominación. La primera denota una situación de permanente marginación de la persona o grupo humano con respecto del grupo dominante. La segunda, integra al grupo o persona racialmente diferente como siervo o mano de obra dentro de un esquema jerárquico de dominación<sup>56</sup>. El mulato, por contener en sí un origen negro y por ende, según los cánones hispano-coloniales, un linaje esclavo, era excluido de la esfera de los españoles y de los mestizos. Los esclavos en Coquimbo, contuvieron en sí la

marca constante de un recuerdo de ese origen, tanto en su ser mulato como en su condición de esclavos.

Originalmente denotando a un nacido en la ilegitimidad que consistía la unión entre, inicial y principalmente, español y negra, el mulato fue excluido del mundo de su progenitor, usualmente un amo, sin embargo no plenamente identificado con el mundo africano de su madre esclava, a razón de la posibilidad de la libertad que le daba sus características físicas mixturadas. Los mulatos de generaciones posteriores no llevarían una carga muy distinta.

La categoría intermedia (como mulato o mestizo) surgiría en América con el encuentro de las poblaciones cuyos orígenes eran diversos. En Chile fueron operativas sólo algunas categorías, y en Coquimbo observaremos principalmente la de los mulatos. Es entonces esta caracterización la que marcaría los destinos de los afrodescendientes esclavos de Coquimbo durante el siglo XVIII y principios del XIX. Estos esclavos, como híbridos a un paso del blanqueamiento, y asimismo a un paso de su origen africano, sufrieron sus destinos en el transitar coquimbano y más allá de los límites de la provincia. Estos mulatos cautivos serían vendidos como parte de las herencias de sus amos y amas; racialmente mezclados, originarios de la provincia, actuando como piezas intercambiables, además, no significaron una valía excesiva, un lujo. Un negro africano costaría el

56 Fra Molinero, "Ser Mulato en España y América: discursos...123-124.

doble o más del valor que les era asignado a estos mulatos y mulatillos.

Estos esclavos mulatos nacidos en el seno de las familias de La Serena o de las villas, haciendas o pueblos de Coquimbo, fueron “criados” en y para la esclavitud. Habían sido sustentados, alimentados y enseñados para una vida de servidumbre. Aprendieron a ser bienes, partes de una herencia que se vende o entrega. El mulato significaba que pese a no ser un negro africano, de igual modo no había libertad. Se era mulato, y algo de negro y de esclavo corría por la sangre del mezclado cuyos orígenes, sin duda oscuros, se esclarecían en la inmutable servidumbre.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

Bernand, Carmen. *Negros Esclavos y Libres en las ciudades hispanoamericanas*. Sevilla: Fundación Histórica Tavera, 2001.

Carmagnani, Marcello. *El Salariado minero en Chile Colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800*. Santiago: Editorial Universitaria, 1963.

Cavieres, Eduardo. *El comercio chileno en la Economía-Mundo Colonial*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1996.

Mellafe, Rolando. *La Introducción de la esclavitud negra en Chile: tráfico y rutas*. Santiago: Universidad de Chile, 1959.

Mellafe, Rolando. *La esclavitud en Hispanoamérica*. Buenos Aires: Eudeba, 1964.

Mellafe, Rolando. y Loyola, Lorena. *La Memoria de América Colonial*. Santiago: Editorial Universitaria, 1994.

Pinto Rodríguez, Jorge (comp.). *Dos Informes relativos al Partido de Coquimbo, 1790-1792*. La Serena: Universidad de Chile, 1979.

Pinto Rodríguez, Jorge. *La Población de La Serena en el Siglo XVIII. Crecimiento y estructura ocupacional en un área urbana del Chile Colonial*. La Serena: Universidad Técnica del Estado, 1979.

Pizarro Vega, Guillermo. *La Villa San Antonio del Mar de Barraza, Estudio histórico-social de un enclave urbano cabecera del Valle del Limarí, 1565- 1831*. Rosario: Ediciones Barraza, De Jesús Comunicaciones, 2005.

Seed, Patricia. *Amar. Honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos en torno a la elección matrimonial, 1574-1820*. México: Ed. Alianza, 1991.

Studer, Elena F.S. de. *La trata de Negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1958.

Tardieu, Jean-Pierre. *Relaciones interétnicas en América, siglos XVI-XIX*. Madrid: Fundación Histórica Tavera, 2000.

Thomas, Hugh. *La trata de esclavos. Historia del tráfico de seres humanos*

*de 1440 a 1870*. Barcelona: Editorial Planeta, 1997.

Wade, Peter. *Raza y Etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Editorial Abya-Yala, 2000.

Zúñiga Ide, Jorge. *La Consanguinidad en el Valle de Elqui. Un estudio de genética de poblaciones humanas*. La Serena: Universidad de Chile, 1981.

### Artículos

Araya, Alejandra. “Cuerpos aprisionados y gestos cautivos: el problema de la identidad femenina en una sociedad tradicional (Chile 1700-1850)”, *Nomadas Serie Monográfica*, 1(1999): 71-84.

Cadena, Marisol de la. “¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas”. *Universitas Humanística*. 61 (2006):51-84.

ContrerasCruces, Hugo. “Las milicias de pardos y morenos libres de Santiago de Chile en el siglo XVIII, 1760-1800”. *Cuadernos de Historia*. 25 (2006):93-117.

Díaz, Rafael Antonio. “¿Es posible la libertad en la esclavitud? A propósito de la tensión entre la libertad y la esclavitud en la Nueva Granada”. *Revista Historia Crítica* 24 (2002): 49-56.

Estefane Jaramillo, Andrés. “Un alto en el camino para saber cuántos somos.... Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales. Chile, siglo XIX”. *Historia* 37-1 (2004): 33-59.

Flores Guzmán, Ramiro A. “Asientos, compañías, rutas, mercados y clientes: Estructura del tráfico de esclavos a fines de la época colonial (1770-1801)”. En *Etnicidad y Discriminación Racial en la Historia del Perú*. Tomo II. Lima: Instituto Riva-Agüero, 2003.

Fra Molinero, Baltasar. “Ser Mulato en España y América: discursos legales y otros discursos literarios”, en Ares Queija, Bertay Stella, Alessandro (coord.), *Negros, Mulatos y Zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

Johnson, Lyman L. “La manumisión en el Buenos Aires colonial: un análisis ampliado”, *Desarrollo Económico* 17-68 (1978): 637-64.

Klein, Herbert. “Demografía Histórica: La población del Obispado de Santiago. 1777-1778”. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* 72 (1965):57-73.

Lizcano Fernández, Francisco. “Las etnias centroamericanas en la segunda mitad del siglo XX”. *Revista Mexicana del Caribe* IX/17 (2004): 7-42.

Navarrete, María Cristina. “De las ‘malas entradas’ y las estrategias del ‘buen pasaje’: el contrabando de esclavos en el Caribe neogranadino, 1550-1690”, *Historia Crítica* 34 (2007): 160-183.

Navarrete, María Cristina. “La representación jesuítica de los Etopes del siglo XVII desde las Cartas Annuas”. *Memoria y Sociedad* 10-21 (2006): 85-106.

Pinto Rodríguez, Jorge. “La Violencia en el Corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII”. *Cuadernos de Historia* 8 (1988): 73-97.

Ramón, Emma de. “Artífices negros, mulatos y pardos en Santiago de Chile: siglos XVI y XVII”. *Cuadernos de Historia* 25 (2006): 59-82.

Romero, Fernando. “Papel de los descendientes de africanos en el desarrollo económico-social del Perú”. *Histórica* IV-1 (1980): 53-93.

Soto, Rosa. “Matrimonio y sexualidad de las mujeres negras en la Colonia”. *Nomadías Serie Monográfica* 1 (1999): 61-70.

Vial, Gonzalo. “Aplicación en Chile de la Pragmática sobre matrimonio de los hijos de familia”. *Revista Chilena de Historia del Derecho* 6 (1970): 335-362.

Zúñiga, Jean-Paul. “Morena me llaman...’. Exclusión e integración de los Afroamericanos en Hispanoamérica: el ejemplo de algunas regiones del antiguo Virreinato del Perú (siglos XVI-XVIII)”, en Ares Queija, Berta y Stella, Alessandro (coord.), *Negros, Mulatos y Zambaigos: derroteros africanos en los mundos ibéricos*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000.

## Tesis y seminarios

Campos Núñez, Dagoberto et al. *La Doctrina del Limarí siglo XVIII*, San Antonio del Mar de Barraza. Estudio histórico-social. Seminario de Historia regional, La Serena: Universidad de Chile, 1976.

Contreras, María Teresa. “Una ausencia aparente. Los africanos y sus descendientes allende Los Andes. Valparaíso, 1770-1820”, Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Universidad de Chile, 2008.

Moraga, Karrizzia. “Promesas de libertad. La manumisión graciosa en Chile colonial, 1750-1810”, Informe para optar al grado de Licenciada en Historia, Universidad de Chile, 2008.

## Publicaciones en línea

Acuña P., Mónica et al. “Composición genética de la población chilena: las comunidades rurales de los valles de Elqui, Limarí y Choapa”, *Revista Médica de Chile*. 128-6(2000) [En Línea] consultado 15 de abril de 2009 URL: [www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-9887200000060004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-9887200000060004&lng=es&nrm=iso).

Albornoz, María Eugenia. “Claves simbólicas que alimentan la expresión violenta de las diferencias sociales. Chile, siglos XVIII-XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En Línea], Coloquios, 2006, puesto en línea el 15 de septiembre de 2006. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index2873.html>.

GoicovicDonoso, Igor. "Ámbitos de sociabilidad y conflictividad social en Chile tradicional. Siglos XVIII y XIX". *Revista Escuela de Historia* 4/1-4 (2005). [En Línea] consultado 10 de marzo de 2009 URL: <http://web.ebscohost.com/ehost/pdf?vid=4&hid=4&sid=cd4a1b95-12f0-4c94-bf25-059d659c4022%40sessionmgr2>